

Le cancelan la licencia a taxista borrachín

Por: Nicolás Gochy Este martes, el secretario de movilidad del estado de México Isidro Pastor Medrano anuncio que dentro de las facultades que le confiere la ley, le impondrá una sanción ejemplar al taxista que el lunes pasado fue evidenciado en los medios de información cuando se encontraba dormido bajo los efectos del alcohol en su taxi en pleno centro de la capital mexicana.

?Respecto al taxista Omar Mateo Contreras Coral, número de placas 6580JEW, quien se quedó dormido al volante por estado de ebriedad, será cancelada su licencia una vez que cumpla con su sanción?, anunció el secretario en su cuenta de Facebook. Lo que le falto al secretario informar es sobre los controles que deberán de implementar en los exámenes toxicológicos para evitar que cualquier persona pueda resultar aprobada a pesar de presentar problemas con su manera de beber.